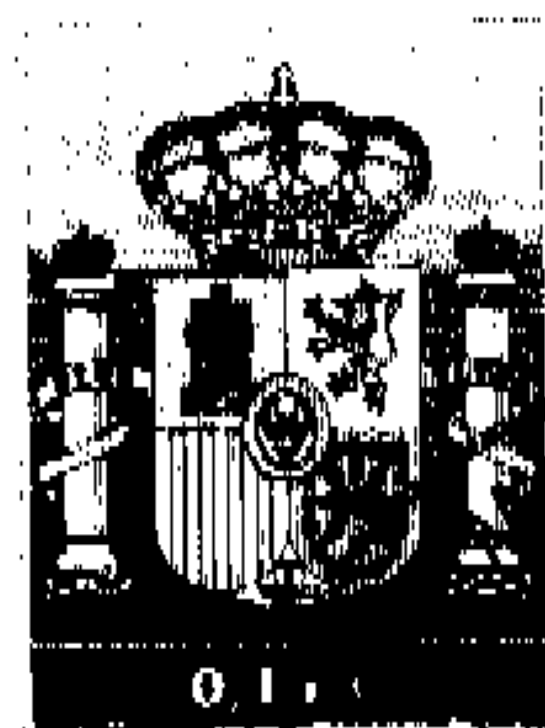


7U3362997



01/2007

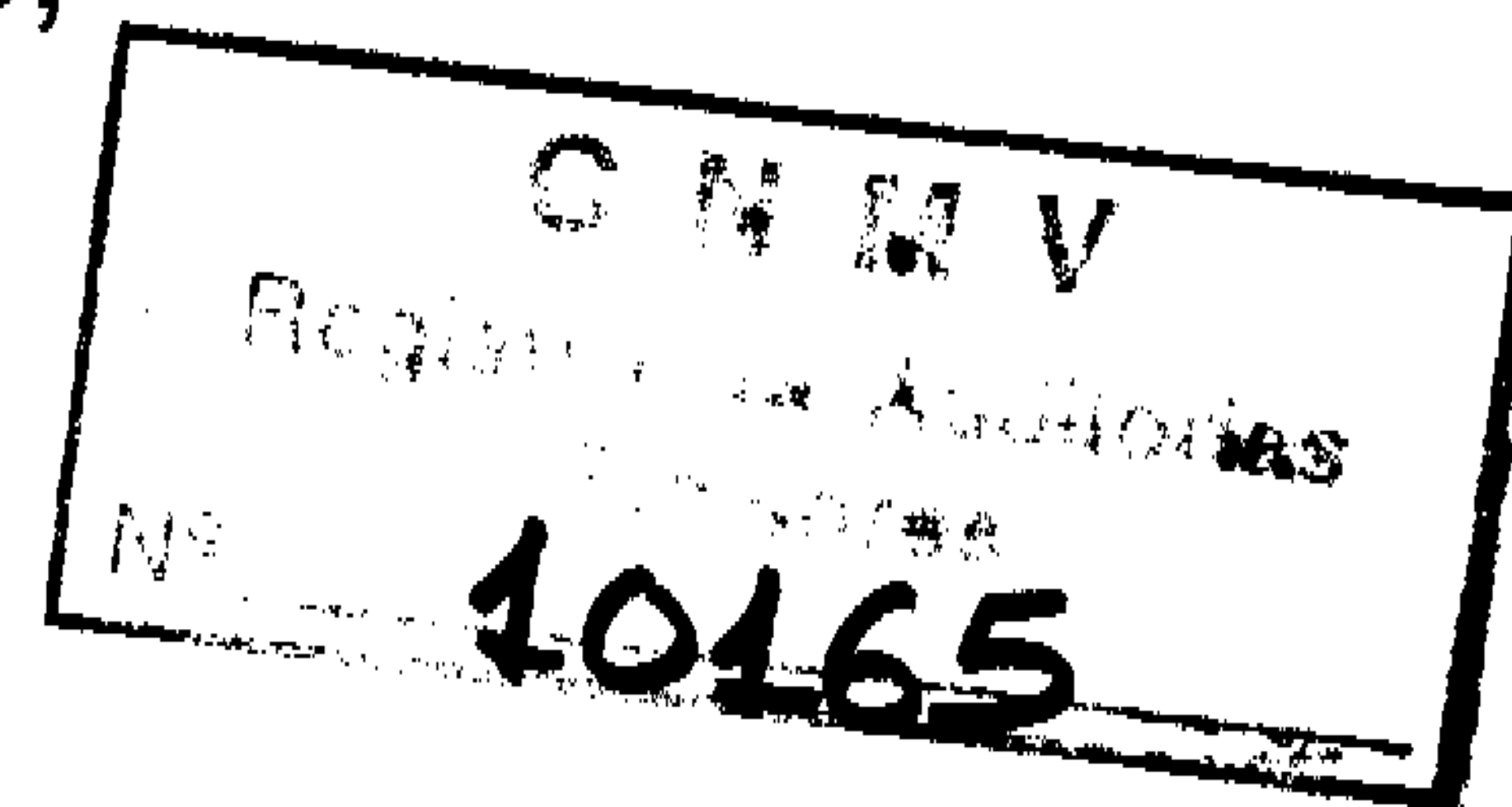
01/2007

MARÍA BESCÓS BADÍA
Notaria
 Velázquez, 20 - 1º dcha.
 Telf. 91 575 16 78 - 28001 MADRID



AyT.4 Grandes Préstamos, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales del ejercicio anual
 terminado el 31 de diciembre de 2006
 e Informe de Gestión,
 junto con el Informe de Auditoría

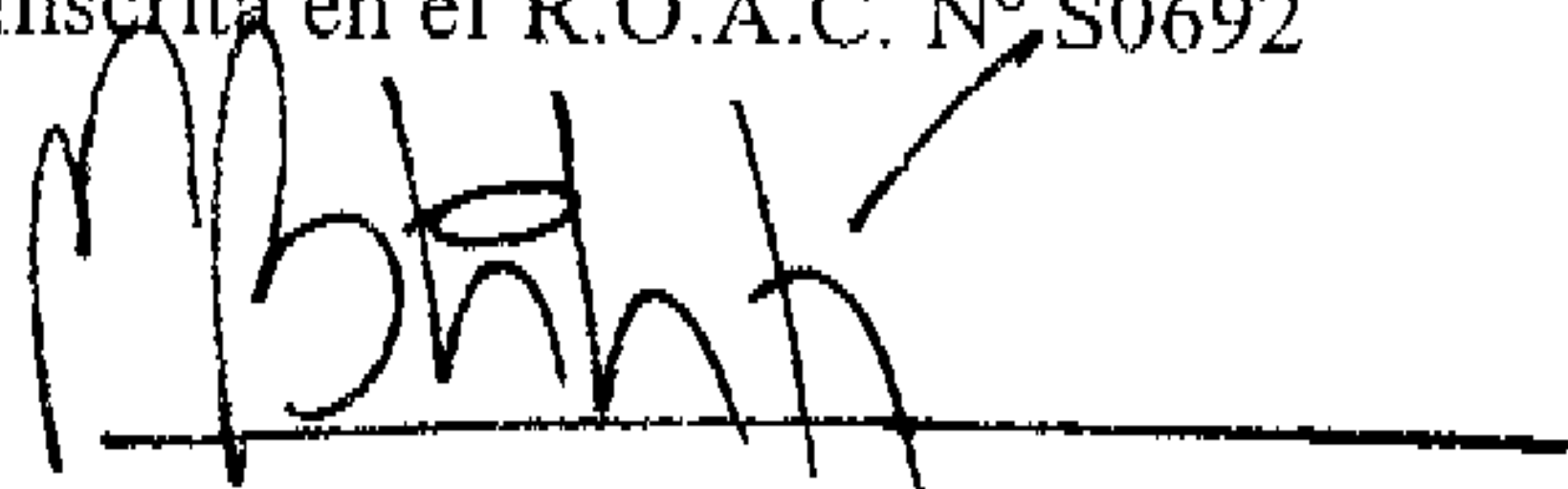


INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Tenedores de Pagarés de
AyT.4 Grandes Préstamos, Fondo de Titulización de Activos, por encargo de
Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de AyT.4 Grandes Préstamos, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de su Sociedad Gestora (Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.). Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha de 7 de abril de 2006, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio anterior, en el que expresamos una opinión favorable.
3. De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora del mismo podrá proceder a su liquidación anticipada si el importe del saldo de los activos titulizables pendientes de amortización fuese inferior a 14.400 miles de euros (equivalente al 10% del activo inicial del Fondo). Al 31 de diciembre de 2006, el importe de los mencionados activos titulizables ascendía a 38.062 miles de euros, si bien, de acuerdo con las amortizaciones previstas por los Administradores de la Sociedad Gestora, es previsible que se produzca dicha circunstancia en el ejercicio 2007 (véase Nota 4). A la fecha de emisión de este informe, los Administradores de la Sociedad Gestora no han adoptado decisión alguna en relación con dicho aspecto. En este sentido, los Administradores de la Sociedad Gestora han preparado las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2006 de acuerdo con el principio de "Empresa en funcionamiento" al estimar que, en caso de producirse la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2007, ésta no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales del Fondo, dada la composición y naturaleza de los activos y pasivos del Fondo al 31 de diciembre de 2006 (véase Nota 3-f).
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de AyT.4 Grandes Préstamos, Fondo de Titulización de Activos al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Miguel Ángel Bailón

9 de abril de 2007

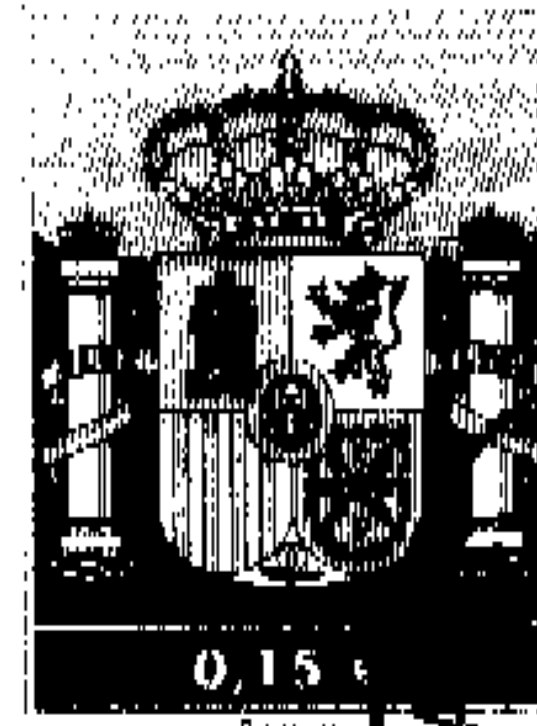
INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2007 N° 01/07/03875
IMPORTE COLEGIAL: 85,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

01/2007



AYT.4 GRANDES PRESTAMOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	2006	2005(*)	PASIVO	2006	2005(*)
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	-	14	PRÉSTAMO SUBORDINADO (Nota 8)	16.558	16.572
INVERSIONES FINANCIERAS: Activos titulizados (Nota 4)	38.062	44.465	EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES: Pagares (Nota 9)	24.500	32.000
OTROS CRÉDITOS (Nota 6)	619	610	OTROS DÉBITOS (Nota 10)	2.995	2.571
TESORERÍA (Nota 7)	5.372	6.054			
TOTAL ACTIVO	44.053	51.143	TOTAL PASIVO	44.053	51.143

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2006.

AYT.4 GRANDES PRESTAMOS, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005(*)	HABER	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005(*)
DEBE					
GASTOS FINANCIEROS:			INGRESOS FINANCIEROS:		
intereses de pagarés (Nota 9)	798	798	Intereses de los activos titulizados (Nota 4)	1.311	1.232
Intereses del préstamo subordinado (Nota 8)	423	506	Intereses de adquisición temporal de activos	-	56
	1.221	1.304	Otros ingresos financieros (Nota 7)	166	64
				1.477	1.352
DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE ESTABLECIMIENTO (Nota 5)	14	54	OTROS INGRESOS:		
			Comisión variable	-	57
GASTOS GENERALES (Nota 11):					
Comisiones	230	39			
Otros gastos generales	12	12			
	242	51			
TOTAL DEBE	1.477	1.409	TOTAL HABER	1.477	1.409

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2006.



01/2007



7U3362995

AyT.4 Grandes Préstamos, Fondo de Titulización de Activos

Memoria

correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2006

1. Reseña del Fondo

AyT.4 Grandes Préstamos, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, el "Fondo") se constituyó el 6 de abril de 2001, por un periodo de 14 años y con el carácter de fondo abierto. El Fondo está regulado conforme a: (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) el Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen, (iii) la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria (en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación), (iv) la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada, entre otras, por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre y por la Ley 44/2002 y por el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública (conjuntamente, la "Ley 24/1988"), en su redacción actual, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción y para todo aquello que resulte de aplicación y (v) en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo constituye un patrimonio separado y está cerrado en cuanto a su activo y abierto en cuanto a su pasivo. Su finalidad consiste en la adquisición de derechos de crédito (en adelante, los "activos titulizados") y en la emisión de valores emitidos con cargo a su activo (pagarés).

Los activos titulizados integrados en el Fondo son préstamos concedidos a personas jurídicas con vencimiento inicial superior a doce meses, que fueron cedidos por Caja de Ahorros de Vitoria y Álava, Caja de Ahorros de la Rioja y Caja de Ahorros de Guipúzcoa y San Sebastián (en adelante, las "Entidades Cedentes") y tienen su origen en determinadas operaciones realizadas entre ellas y sus clientes. El Fondo se constituyó con un activo inicial de 144.000 miles de euros de valor nominal y el importe máximo de pasivo quedó inicialmente fijado en 144.000 miles de euros de valor nominal, estableciéndose un nuevo importe máximo con cada renovación del programa de pagarés.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). Corresponde a la Sociedad Gestora, en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los pagarés emitidos con cargo al activo del Fondo y de los restantes acreedores del mismo. En contraprestación por estas funciones, obtiene una comisión de gestión del 0,03%, pagadera anualmente sobre el saldo vivo de los activos titulizados al 31 de diciembre del período anterior (véase Nota 11).

La gestión y administración de los activos titulizados corresponde a las Entidades Cedentes de los mismos, las cuales no asumen responsabilidad alguna de garantizar, directa o indirectamente, el buen fin de las operaciones, obteniendo por dicha gestión una comisión de administración, en virtud de un contrato de gestión de cobros, del 0,01% pagadera anualmente sobre el saldo vivo de los activos por ellas gestionados al 31 de diciembre del período anterior (véase Nota 11). Adicionalmente, de acuerdo con lo establecido en el folleto y en virtud del contrato de gestión interna formalizado con las Entidades Cedentes en la fecha de constitución del Fondo, éstas recibirán una remuneración, que consistirá en una cantidad variable y subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y los gastos del Fondo devengados anualmente, y cuyo pago se llevará a cabo en el momento de la liquidación del Fondo. En este sentido, la comisión devengada por este concepto en el ejercicio 2006 ha ascendido a 193 miles de euros (véase Nota 11) y la pendiente de pago al 31 de diciembre de 2006 ascendía a 884 miles de euros (véase Nota 10).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad adaptado a la operativa del Fondo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora (véase Nota 1). No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

b) *Principios contables y criterios de valoración*

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y criterios de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

c) *Comparación de la información*

Los datos correspondientes al ejercicio 2005 que se incluyen en cuentas anuales se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

3. Principios de contabilidad y criterios de valoración aplicados

A continuación, se describen los principios de contabilidad y los criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales:

a) *Principio del devengo*

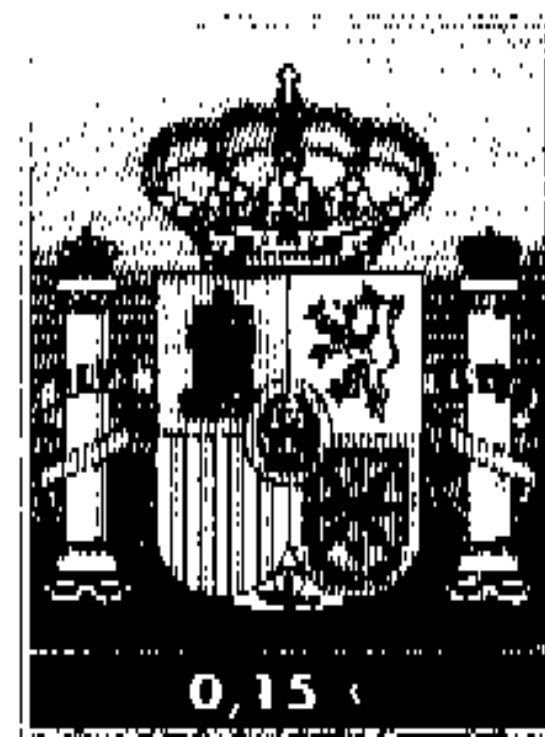
Los ingresos y gastos se reconocen contablemente en función de su período de devengo. En el caso de que el período de liquidación de dichos ingresos y gastos sea superior a doce meses, el devengo se realiza según el método financiero.

b) *Gastos de establecimiento*

Los gastos de establecimiento del Fondo (que corresponden, fundamentalmente, a los costes incurridos por el Fondo para su constitución) se amortizan linealmente en un período de 5 años y se presentan netos de su amortización acumulada (véase Nota 5).

c) *Inversiones financieras – Activos titulizados*

Este capítulo del balance de situación recoge los activos titulizados adquiridos por el Fondo vivos en cada momento, que se presentan valorados a su valor nominal. El Fondo sigue el criterio de sanear, en su caso, aquellos activos titulizados en los que la antigüedad de los saldos impagados sea superior a dieciocho meses. Asimismo, los intereses devengados pendientes de cobro de los activos titulizados en situación de impago son reconocidos, en su caso, en el activo con contrapartida a una cuenta de pasivo, registrándose en la cuenta de resultados en el momento del cobro.



7U3362994

01/2007

UNID: 499

d) Vencimiento de acreedores

Dada las características del Fondo (véase Nota 1), la totalidad de los pagarés emitidos tiene vencimiento inferior a doce meses desde la fecha del balance de situación, por lo que no se ha efectuado su distribución entre corto y largo plazo. Existe un compromiso de liquidez por parte de las Entidades participantes en las emisiones de pagarés para atender al desfase que pudiera existir entre el activo circulante y el pasivo circulante del Fondo. Asimismo, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid asume el compromiso de adquirir por sí misma los pagarés no adjudicados en virtud de las subastas de pagarés realizadas al amparo del Programa. Asimismo, se compromete a adquirir por sí misma la totalidad de los pagarés emitidos con posterioridad al anuncio de liquidación del Fondo (véase Nota 9).

e) Impuesto sobre Sociedades

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes del Impuesto sobre Sociedades, sobre la Renta de los no residentes y sobre el Patrimonio, establece entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades que hasta el 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35% de forma que dicho tipo queda establecido en el 32,5% para el ejercicio 2007 y en 30% para el ejercicio 2008 y siguientes. La normativa fiscal excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada retención legal alguna sobre los intereses devengados por los préstamos u otros derechos de crédito.

Dado que en el ejercicio 2006 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades (véase Nota 12).

f) Principio de empresa en funcionamiento

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 14.400 mil euros, equivalente al 10% de su importe inicial. Al 31 de diciembre de 2006, el importe de los mencionados activos titulizados ascendía a 38.062 miles de euros, si bien, de acuerdo con las amortizaciones previstas por los Administradores de la Sociedad Gestora, es previsible que se produzca dicha circunstancia en el ejercicio 2007 (véase Nota 4). A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha adoptado decisión alguna en relación a dicho aspecto. En este sentido, las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2006 se han preparado de acuerdo con el principio del "Empresa en funcionamiento" al estimar que, en caso de producirse la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2007, ésta no tendría un efecto significativo en las cuentas anuales del Fondo, dada la composición y naturaleza de los activos y pasivos del Fondo al 31 de diciembre de 2006.

4. Inversiones financieras - Activos titulizados

- La Sociedad Gestora, en nombre y representación el Fondo, suscribió con fecha 6 de abril de 2001 un contrato de cesión de activos con las Entidades Cedentes. En virtud de dicho contrato, las Entidades Cedentes quedaron obligadas a vender los activos seleccionados por la Sociedad Gestora, de acuerdo con determinados procedimientos, en la fecha de constitución del Fondo.

El movimiento durante el ejercicio 2006 del saldo de este epígrafe del balance de situación se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2005	44.465
Amortizaciones (*)	(6.403)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	38.062

(*) Las amortizaciones anticipadas de activos titulizados no han sido significativas en el ejercicio 2006.

A continuación se presenta el desglose del principal de las operaciones distribuido según el vencimiento final de las mismas al 31 de diciembre de 2006:

	Miles de Euros
Inferior a un año	30.179
Superior a un año	7.883
Saldo al 31 de diciembre de 2006	38.062

No obstante, dada la posibilidad de amortización anticipada de los activos titulizados por parte de los titulares de los préstamos en que tienen su origen, no es posible establecer un calendario definitivo de vencimientos de los activos titulizados.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior a 14.400 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. Al 31 de diciembre de 2006, el importe de los mencionados activos titulizados ascendía a 38.062 miles de euros, si bien, de acuerdo con las amortizaciones previstas por los Administradores de la Sociedad Gestora, es previsible que se produzca dicha circunstancia en el ejercicio 2007. A la fecha de formulación de estas cuentas, los Administradores de la Sociedad Gestora no han adoptado decisión alguna en relación a liquidar el Fondo.

El tipo de interés devengado por dichos activos durante el ejercicio 2006 ha sido del 3,879% anual. El importe devengado en el ejercicio 2006 por este concepto ha ascendido a 1.311 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Intereses de los activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 357 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2006 (véase Nota 6).

5. Gastos de establecimiento

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe durante el ejercicio 2006 se muestra a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2005	14
Amortizaciones (Nota 3-b)	(14)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	-

Los gastos de establecimiento correspondían, fundamentalmente, a honorarios de asesores, gastos de obtención de "ratings" para el programa de emisión de pagarés y otras comisiones y tasas incurridos en la constitución del Fondo.



7U3362993

01/2007

6. Otros créditos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de la cuenta de tesorería (Nota 7)	43
Intereses devengados no vencidos de los activos titulizados (Nota 4)	357
Intereses anticipados de pagarés (Nota 9)	219
	619

El Fondo no presenta impagados al 31 de diciembre de 2006.

7. Tesorería

El saldo del capítulo "Tesorería" del balance de situación corresponde, básicamente, a una cuenta corriente abierta a nombre del Fondo en la Confederación Española de Cajas de Ahorros, con la finalidad de centralizar los cobros y pagos del Fondo y a las cuentas corrientes abiertas a nombre del Fondo en cada una de las Entidades Cedentes (en adelante, "Cuentas de cobros") y cuyo objeto principal es el recibir conforme sean cobradas por cada una de las entidades cedentes, las cantidades satisfechas tanto en vía voluntaria como forzosa, por cualquier concepto. Al 31 de diciembre de 2006, los saldos de la cuenta corriente y las cuentas de cobros ascendían a 5.090 y 282 miles de euros, respectivamente.

Con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago, en la fecha de constitución del mismo se creó un fondo de reserva cuyo valor inicial debía ser igual al 5% del valor inicial de los activos titulizados, es decir, 7.200 miles de euros.

El valor del Fondo de Reserva no podrá disminuir en ningún momento durante la vida del Fondo por debajo del 50% de su valor inicial, indicado anteriormente. La disminución del Fondo de Reserva por debajo de este porcentaje será causa de extinción y liquidación del Fondo. Al 31 de diciembre de 2006, el fondo de reserva asciende a 5.000 miles de euros y está materializado en la cuenta corriente abierta a nombre del Fondo.

En virtud de un contrato de servicios financieros, la Confederación Española de Cajas de Ahorros garantiza que el saldo de su cuenta obtendrá un rendimiento mínimo igual a la media aritmética de los tipos medios interbancarios día a día, reducido en 35 puntos básicos. La rentabilidad media de esta cuenta durante el ejercicio 2006 ha sido del 2,15% anual.

En virtud del contrato de gestión, las Entidades Cedentes garantizan que los saldos de las cuentas de cobros devengarán un tipo de interés igual a Euribor a un año, reducido en 35 puntos básicos. La rentabilidad media de esta cuenta durante el ejercicio 2006 ha sido del 3,01% anual.

El importe devengado en el ejercicio 2006 por este concepto ha ascendido a 166 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – Otros ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 43 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2006 (véase Nota 6).

8. Préstamo subordinado

Las Entidades Cedentes concedieron al Fondo un préstamo subordinado por un importe inicial de 19.027 miles de euros, dividido en dos tramos:

1. Tramo A por importe de 7.527 miles de euros: destinado a: (i) financiar los gastos de constitución del Fondo y de la primera emisión de pagarés, (ii) dotar el importe inicial del Fondo de Reserva, y (iii) financiar los

intereses por aplazamiento de pago del precio al contado de los activos titulizados, pactados en el contrato de cesión de activos. Al 31 de diciembre de 2006, su saldo ascendía a 5.058 miles de euros.

2. Tramo B por importe de 11.500 miles de euros: destinado a financiar parcialmente la adquisición de los activos titulizados, concretamente la parte correspondiente a la sobrecolateralización. Al 31 de diciembre de 2006, su saldo ascendía a 11.500 miles de euros.

El Tramo A del Préstamo subordinado devenga, desde la fecha de su disposición, un interés variable fijado anualmente, que será igual al tipo de interés Euribor año más un margen de 0,5%.

El Tramo B del Préstamo subordinado devenga, desde la fecha de su disposición, un interés igual al Euribor año.

El préstamo subordinado se amortizará de la siguiente forma:

1. El tramo A que financia los gastos de constitución y de primera emisión de pagarés: se amortizará con el mismo calendario que los mencionados gastos.
2. El resto del tramo A, así como el tramo B, permanecerán vigentes hasta el 30 de noviembre de 2014 o hasta la fecha anterior en que la última de las emisiones de pagarés realizadas haya sido amortizada en su totalidad. Asimismo, el pago de los intereses correspondientes al tramo B se efectuarán en dicho momento (véase Nota 10).

Durante el ejercicio 2006, el Fondo ha amortizado 14 miles de euros del préstamo. Los intereses devengados en el ejercicio 2006 por el préstamo han ascendido a 423 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros – Intereses del préstamo subordinado" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio. Al 31 de diciembre de 2006, el importe devengado que se encontraba pendiente de pago, ascendía a 2.064 miles de euros (véase Nota 10).

9. Pagarés

El saldo de este epígrafe corresponde a las emisiones de Pagarés realizada por el Fondo por importe nominal de 24.500 miles de euros y un efectivo de 24.281 miles de euros. La diferencia entre el importe nominal y el efectivo (219 miles de euros) se encuentra registrado en el epígrafe "Otros créditos" del activo del balance de situación (véase Nota 6).

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora aprobó el 21 de noviembre de 2000 un programa de emisiones de pagarés con cargo al activo del Fondo con una duración de 14 años, pudiendo el Fondo realizar emisiones de pagarés por un importe nominal máximo de hasta 144.000 miles de euros. La suscripción inicial de los pagarés emitidos al amparo del Programa se realizó mediante un proceso de subasta competitiva al descuento. El valor nominal mínimo de cada pagaré emitido al amparo del Programa se fijó en 100.000 euros. Posteriormente, el Consejo de Administración de fecha 12 de febrero de 2004, aprobó la última renovación de pagarés con un límite máximo de 50.000 miles de euros. Adicionalmente, como consecuencia de una sobrecolateralización del 8%, no podrán emitirse pagarés por importe superior al 92% de los activos vivos cedidos al Fondo en cada emisión de pagarés.

Los pagarés se representan por medio de anotaciones en cuenta, y son objeto de cotización en el mercado AIAF de Renta Fija con mención de elevada liquidez, como consecuencia del compromiso de liquidez de los mismos asumido por las Entidades Participantes en virtud de un Contrato de Participación. Estas entidades son las siguientes: Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., S.A., Confederación Española de Cajas de Ahorros, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Calyon Sucursal en España (antigua Credit Agricole Indosuez), Caja de Ahorros de la Rioja, Bankinter, S.A. y Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona y son las únicas que pueden participar en las subastas de emisión de pagarés.

El precio de emisión que recibirá la Sociedad Gestora, por cuenta del Fondo, es el importe efectivo entregado por el suscriptor, libre de gastos por parte del Fondo, y dependerá del tipo de descuento aplicado al valor nominal del mismo. El tipo de interés anual medio de los pagarés emitidos en el ejercicio 2006 ha sido del 3,245%.



7U3362992

01/2007

El precio de reembolso de los pagarés corresponde a su valor nominal. Mediante Escritura Pública de 6 de abril de 2001, se estableció el plazo mínimo de vencimiento de los pagarés de 30 días y máximo de 365 días. Al 31 de diciembre de 2006, el saldo pendiente corresponde a 1 emisión de Pagarés de importe de 24.500 miles de euros, respectivamente, que presentan un vencimiento residual de 75 días.

El movimiento que se ha producido en el saldo vivo de los pagarés en el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2005	32.000
Emisiones	85.200
Amortizaciones	(92.700)
Saldo al 31 de diciembre de 2006	24.500

Los intereses devengados en el ejercicio 2006 por estos pagarés han ascendido a 798 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros – Intereses de pagarés" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio, de los que 35 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2006 (véase Nota 10).

10. Otros débitos

La composición del saldo de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2006 es la siguiente:

	Miles de Euros
Intereses devengados no vencidos de:	
Pagarés (Nota 9)	35
Préstamo subordinado (Nota 8)	2.064
	2.099
Cuentas a pagar:	
Comisión variable (Nota 1)	884
Otras comisiones	12
	896
	2.995

11. Gastos generales

La composición del saldo del epígrafe "Gastos generales – Comisiones" de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2006 fue la siguiente:

	Miles de Euros
Comisión variable – margen de intermediación (Nota 1)	193
Comisión Sociedad Gestora (Nota 1)	13
Comisión agente financiero	1
Comisión participantes	13
Comisión administración Entidades Cedentes(Nota 1)	4
Comisión agencia de calificación	1
Comisión aseguramiento	5
	230

En el saldo del epígrafe "Gastos generales – Otros gastos generales" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta se incluyen los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas del Fondo, por un importe de 4 miles de euros.

12. Situación fiscal

El Fondo tiene abierto a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. Como consecuencia de las posibles diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por el Fondo, para los ejercicios sujetos a inspección podrían existir pasivos de carácter contingente. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, la deuda tributaria que, en su caso, pudiera devengarse, no tendría efectos significativos en las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-e, en el ejercicio 2006 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Sociedades.

13. Cuadros de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación del Fondo correspondientes a los ejercicios 2005 y 2006:

	Miles de Euros	
	2006	2005 (*)
ORÍGENES:		
Dotación para la amortización de gastos de establecimiento (Nota 5)	14	54
Amortización neta de activos titulizados (Nota 4)	6.403	5.021
Tesorería (disminución neta)	682	-
Otros débitos (Nota 10)	424	341
Total	7.523	5.416
APLICACIONES:		
Tesorería	-	350
Otros créditos (Nota 6)	9	112
Amortización de préstamo subordinado (Nota 8)	14	54
Amortización neta de pagarés (Nota 9)	7.500	4.900
Total	7.523	5.416

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos



01/2007



7U3362991

AyT.4 Grandes Préstamos, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al
Ejercicio Anual Terminado
el 31 de Diciembre de 2006

El Consejo de Administración de AHORRO Y TITULIZACIÓN, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. formula el presente informe de gestión.

Al 31 de diciembre de 2006, el saldo vivo de los activos ascendía a 38.062 miles de euros, cifra que supone una variación neta de 6.403 miles de euros respecto de la misma fecha del año anterior, el 31 de diciembre de 2005.

La tasa de amortización anticipada del activo ha sido del 0,00% durante este periodo.

No existen activos impagados ni clasificados como fallidos.

La vida media de la cartera de activos, al 31 de diciembre de 2006 es de 6,96 meses (0,58 años)

El tipo medio ponderado de la cartera de activos a 31 de diciembre de 2006 se sitúa en el 3,879%.

El saldo vivo de los Pagarés emitidos con cargo al Fondo ascendía a 24.500 miles de euros, cifra que supone una variación neta de 7.500 miles de euros respecto de la misma fecha del año anterior, el 31 de diciembre de 2005.

El tipo de interés medio ponderado al que se han colocado los Pagarés durante este periodo, se sitúa en el 3,245%, lo que representa un diferencial medio sobre Euribor del 0,027%

El saldo vivo del Préstamo Subordinado Tramo A ascendía a 5.058 miles de euros siendo el saldo vivo para el Tramo B de 11.500 miles de euros.

El Préstamo Subordinado Tramo A, ha devengado intereses a 31 de diciembre de 2006 por importe de 125 miles de euros, que se abonarán el próximo 17 de mayo de 2007.

Los Préstamos Subordinados han devengado intereses durante el ejercicio 2006 por importe de 423 miles de euros. El saldo a 31 de diciembre de 2006 de intereses devengados no vencidos de los Préstamos Subordinados ascendía a 2.064 miles de euros puesto que la fecha de pago de dichos intereses coincidirá con la fecha de liquidación del Fondo.

No se ha dispuesto durante el ejercicio ni durante la vida del fondo importe alguno de la Línea de Liquidez.

El importe de los gastos por las emisiones de Pagarés ha ascendido a 823 miles de euros, siendo el gasto por comisiones de administración, de gestión y de agente financiero de 18 miles de euros.

La tendencia de evolución del fondo continúa siendo positiva, no cuenta con ningún importe impagado en su cartera de activos y si con un índice de sobrecolateralización superior al exigido. Visto el ritmo de amortización de sus activos se espera su liquidación durante el ejercicio 2007.

Certificado de Formulación de Cuentas Anuales

Las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AyT.4 Grandes Préstamos, Fondo de Titulización de Activos han sido formuladas por el Consejo de Administración de Ahorro y Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., en su reunión del 29 de marzo de 2007, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dicho Informe de Gestión y Cuentas Anuales están extendidos en 11 folios, correspondientes al balance de situación, y cuenta de pérdidas y ganancias, todos ellos extendidos en una página sin numeración cada uno, y memoria e informe de gestión extendidos en 9 páginas numeradas de la 1 a la 9 ambas incluidas.

Firmantes:

D. José Antonio Olavarría Arcos
Presidente

D. Francisco Javier Zoido Martínez
Vicepresidente

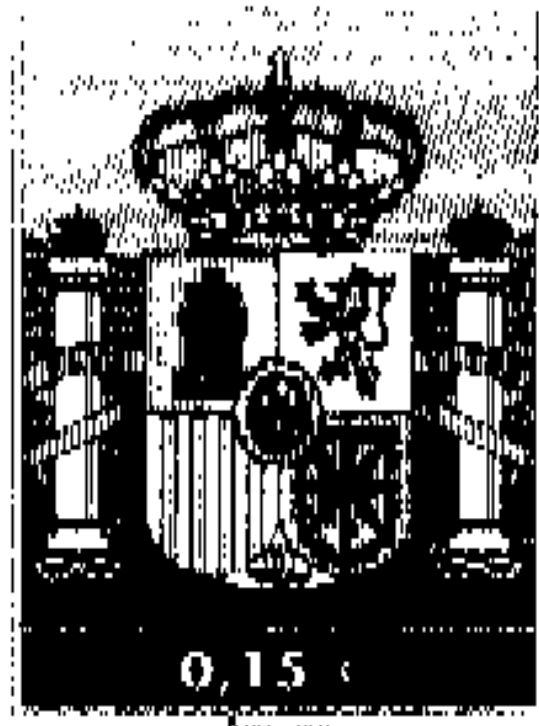
D. Roberto Aleu Sánchez

D. Antonio Fernández López

D. José María Verdugo Arias

D. Luis Sánchez-Guerra Roig

A



7U3362990

01/2007

DILIGENCIA DE AUTENTICACION: Yo, María Bescós. Badía, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en esta Capital, DOY FE:—

Que las fotocopias que anteceden, SON REPRODUCCION EXACTA DEL ORIGINAL, que he tenido a la vista y he cotejado, extendida en ocho folios timbrados de papel exclusivo para documentos notariales, serie y números: el del presente y los siete anteriores en orden correlativo de numeración ascendente, figurando en el Libro Indicador, numero 624/1 - 1 de orden.

Madrid, a 26 de Abril de 2007.-

015 € SELLO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES



Handwritten signature and scribbles over the notary seals.